

**ANEXO I**

**INFORME PARA LA SOLICITUD DE ADAPTACIONES EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.**

**1. Datos del centro en el que está matriculado el alumno o alumna**

Denominación	
Código de centro	
Localidad	
Teléfono	
Correo electrónico de contacto	

**2. Datos del alumno o la alumna.**

Apellidos y nombre	
NIE/NIF	
Fecha de nacimiento	
Asignaturas en las que requerirá adaptaciones en la prueba de acceso a la Universidad	
Exención de asignaturas (si procede)	

**3. Datos relevantes para la adaptación de la prueba de acceso (cumplimentar lo que proceda).**

Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, categoría del censo en la que se incluyen las necesidades del alumno o la alumna	
Grado y tipo de discapacidad (adjuntar certificado correspondiente)	
Enfermedad crónica o accidentes (adjuntar informes médicos)	

**4. Recursos y/o adaptaciones**

**a. Modelos especiales de examen.**

<b>Adaptación</b>	<b>Describir aquellas adaptaciones que se consideren necesarias</b>
Exámenes en Braille	
Exámenes con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...) o formato adaptado	

Exámenes en otro tipo de soporte (informático, etc.)	
Respuestas orales	
Ampliación del tiempo de realización de las actividades que componen cada prueba	
Lectura de las preguntas por parte de un miembro del Tribunal	
Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo)	
Otras adaptaciones en la presentación o formato del examen	

**b. Adaptación del puesto de realización de los ejercicios.**

Mobiliario adaptado	
Atril	
Máquina Perkins u otro tipo de teclado en Braille	
Ayudas ópticas	
Uso de audífonos	
Uso de una ubicación determinada en la sala	
Otras adaptaciones del puesto de estudio.	

**c. Medios materiales y ayudas técnicas (podrán ser aportadas por la persona)**

Flexo, lupa, atril, adaptador para escribir...	
Papel de examen especial	
Equipo de FM	
Ordenador	
Teclado adaptado	
Ratón adaptado	
Amplificador de caracteres (magnificador)	
Revisor de pantalla.	
Línea Braille más impresora	

Otras adaptaciones referidas al uso de recursos informáticos o de acceso al ordenador.	
--	--

**d. Intérpretes o lectores.**

Intérprete de Lengua de Signos Española	
Lector de Braille	
Ayuda por parte de algún miembro del tribunal	
Otros intérpretes o lectores	

**e. Otras adaptaciones y/o recomendaciones específicas no recogidas en apartados anteriores.**

--

**5. Observaciones.**

--

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo<sup>1</sup>.: EL ORIENTADOR / LA ORIENTADORA \_\_\_\_\_

EL DIRECTOR/ LA DIRECTORA \_\_\_\_\_

---

<sup>1</sup> En el caso de los centros privados, este informe será firmado por la persona titular de la Dirección